TESTIMONIO

Se Expide 1º Testimonio

ESCRITURA NUMERO :191 KARDEX NUMERO: 20790

MINUTA NUMERO :160

DELEGACION DE PODER

QUE OTORGA:

LUCIO ZEGARRA HUAMANI EN REPRESENTACION DE

"MANTENIMIENTO Y SERVICIOS METAL MECANICA S.A.C"

A FAVOR DE:

JENNY SOLEDAD ZEGARRA RIVEROS

INTRODUCCIÓN: ==========

EN LIMA, A LOS VEINTICINCO (25) DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE (2020), YO, **ISABEL BÁRBARA MÓNICA HERRERA PORTUONDO - NOTARIA DE LIMA**, CON OFICIO NOTARIAL EN AVENIDA PROLONGACION PASEO DE LA REPUBLICA 1761, DISTRITO CHORRILLOS, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, EXTIENDO EL PRESENTE INSTRUMENTO PROTOCOLAR EN MI REGISTRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS, EN EL QUE **COMPARECE:** ==========

LUCIO ZEGARRA HUAMANI, IDENTIFICADO CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD NÚMERO **09002420**, DE NACIONALIDAD PERUANA, QUIEN MANIFIESTA SER DE ESTADO CIVIL CASADO, DE OCUPACIÓN EMPRESARIO, CON DOMICILIO EN AVENIDA JOSE MARÍA ARGUEDAS NUMERO 313, JOSE CARLOS MARIATEGUI, DISTRITO DE VILLA MARIA DEL TRIUNFO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA. ==========

QUIEN DECLARA PROCEDER EN REPRESENTACION DE "MATENIMIENTO Y SERVICIOS METAL MECANICA S.A.C", CON RUC NUMERO 20544954637, CON DOMICILIO EN CALLE JOSE MARIA ARGUEDAS NUMERO 313, PUEBLO JOVEN SAN GABRIEL (SECTOR VALLECITO ALTO), DISTRITO DE VILLA MARIA DEL TRIUNFO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL, CON NOMBRAMIENTO INSCRITO EN EL ASIENTO A00001 DE LA PARTIDA NUMERO 12725489 DEL REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS DE LIMA. ==========

CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 55 DEL DECRETO LEGISLATIVO DEL NOTARIADO - DECRETO LEGISLATIVO NÚMERO 1049, DOY FE DE HABER IDENTIFICADO A EL COMPARECIENTE CON EL DOCUMENTO DE IDENTIDAD PRESENTADO POR EL; CORROBORADA SU IDENTIDAD CON LA VERIFICACIÓN DE SUS HUELLAS DACTILARES POR COMPARACIÓN BIOMÉTRICA, A TRAVES DEL SERVICIO QUE BRINDA RENIEC. ==========

HABIÉNDOME MANIFESTADO LOS DATOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 54 DEL MENCIONADO DECRETO LEGISLATIVO, DEJO CONSTANCIA QUE EL COMPARECIENTE ES MAYOR DE EDAD, CONOCEDOR DEL IDIOMA CASTELLANO, QUIEN A MI JUICIO PROCEDE CON CAPACIDAD, LIBERTAD Y CONOCIMIENTO DEL ACTO QUE POR MEDIO DE ESTA ESCRITURA PÚBLICA ESTÁ FORMALIZANDO. ==========

EXTIENDO EL PRESENTE INSTRUMENTO, CON MINUTA AUTORIZADA POR ABOGADO, LA MISMA QUE ARCHIVO EN SU LEGAJO RESPECTIVO, SEGÚN EL NÚMERO QUE LE CORRESPONDA, CUYO

Isabel Herrera Portuondo
Notaria de Lima

TESTIMONIO

TENOR LITERAL TRANSCRIBO A CONTINUACIÓN. ==========

M I N U T A : ==========

SEÑOR NOTARIO: ==========

SÍRVASE EXTENDER EN SU REGISTRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS UNA DE **DELEGACION DE PODER** QUE OTORGA **LUCIO ZEGARRA HUAMANI**, CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD NÚMERO **09002420**, PERUANO, CASADO, EMPRESARIO, CON DOMICILIO EN AVENIDA JOSE MARÍA ARGUEDAS NUMERO 313, JOSE CARLOS MARIATEGUI, DISTRITO DE VILLA MARIA DEL TRIUNFO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, **QUIEN ACTUA EN REPRESENTACION** DE **MANTENIMIENTO Y SERVICIOS METAL MECANICA S.A.C**, A LA QUE EN ADELANTE SE LE DENOMINARÁ **LA SOCIEDAD**, CON RUC NUMERO **20544954637**, CON DOMICILIO EN CALLE JOSE MARIA ARGUEDAS NUMERO 313, PUEBLO JOVEN SAN GABRIEL (SECTOR VALLECITO ALTO), DISTRITO DE VILLA MARIA DEL TRIUNFO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL SEGÚN NOMBRAMIENTO INSCRITO EN EL ASIENTO A00001 DE LA PARTIDA NUMERO **12725489** DEL REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS DE LIMA; A FAVOR DE **JENNY SOLEDAD ZEGARRA RIVEROS**, CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD NUMERO **10707942**, A QUIEN EN ADELANTE SE LE DENOMINARA **LA APODERADA DELEGADA**, EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES: ==========

PRIMERA.- LUCIO ZEGARRA HUAMANI, DECLARA SER **GERENTE GENERAL** DE "**MANTENIMIENTO Y SERVICIOS METAL MECANICA S.A.C**", CONFORME CONSTA INSCRITO EN EL ASIENTO **A00001** DE LA PARTIDA NUMERO **12725489** DEL REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS DE LIMA, CON LOS PODERES Y FACULTADES QUE SE LE OTORGAN A DICHO CARGO, ENTRE LOS CUALES EN EL LITERAL J) DEL ARTICULO OCTAVO DEL ESTATUTO SOCIAL, ESTA LA FACULTAD DE "DELEGAR EL PODER CONFERIDO EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL, TOTAL O PARCIALMENTE A FAVOR DE TERCEROS…", FACULTADES QUE CONSTAN INSCRITAS EN EL ASIENTO **A00001** DE LA PARTIDA ANTES REFERIDA. ==========

ASIMISMO, LUCIO ZEGARRA HUAMANI, DECLARA QUE LA SOCIEDAD ES TITULAR DE LA CUENTA DE AHORROS EN MONEDA NACIONAL NUMERO **038-7775042**, CON CODIGO INTERBANCARIO **CCI: 009-225-200387775042-44** EN EL BANCO SCOTIABANK. ==========

SEGUNDA.- LUCIO ZEGARRA HUAMANI DELEGA PARCIALMENTE SUS FACULTADES A FAVOR DE LA APODERADA DELEGADA, PARA QUE EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE **LA SOCIEDAD**, PUEDA APERSONARSE ANTE CUALQUIER AGENCIA U OFICINA DEL BANCO SCOTIABANK, A FIN DE ABRIR, CERRAR U OPERAR CUENTAS CORRIENTES, DE AHORRO, A PLAZO O CUALQUIER OTRA MODALIDAD, EN MONEDA NACIONAL O EXTRANJERA, ESPECIALMENTE LA CUENTA DE AHORROS PRECISADA EN LA CLAUSULA PRIMERA; COMO ANTE TODA CLASE DE BANCOS E INSTITUCIONES DE CRÉDITO; IMPONER, DEPOSITAR, GIRAR Y/O RETIRAR DE DICHAS CUENTAS. ESTANDO ADEMAS, **LA APODERADA DELEGADA** FACULTADA A GIRAR, ENDOSAR, DESCONTAR, NEGOCIAR, PROTESTAR, AVALAR, REACEPTAR, COBRAR Y/O DAR EN GARANTÍA LETRAS, VALES, PAGARES Y OTROS EFECTOS DE CRÉDITO O DOCUMENTOS DE NATURALEZA CAMBIARIA O MERCANTIL, TALES COMO CONOCIMIENTOS DE EMBARQUE Y DE ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO, WARRANTS, PÓLIZAS DE IMPORTACIÓN, CERTIFICADOS DE INSPECCIÓN, CARTAS DE CRÉDITO; ASI COMO GIRAR, ENDOSAR,

Isabel Herrera Portuondo
Notaria de Lima

COBRAR Y PROTESTAR CHEQUES, CUALESQUIERA SEA SU MONTO O MONEDA EN LA QUE ESTE EXPRESADO, CONTRATAR SOBREGIROS, SUSCRIBIR CONTRATOS DE LEASING O ARRENDAMIENTO FINANCIERO, SOLICITAR CARTAS FIANZAS BANCARIAS Y CELEBRAR CONTRATOS DE CRÉDITO EN GENERAL. ==========

TERCERA.- ADEMÁS LA APODERADA DELEGADA PODRÁ COMPRAR, IMPORTAR Y ADQUIRIR POR CUALQUIER TÍTULO BIENES MUEBLES E INMUEBLES, DERECHOS, CRÉDITOS TITULOS Y/O ACCIONES, FIJANDO EL PRECIO Y FORMA DE PAGO, SUSCRIBIENDO LOS DOCUMENTOS PRIVADOS Y/O PUBLICOS QUE RESULTEN PERTINENTES. ==========

CUARTA.- LA PRESENTE **DELEGACION DE PODER** ES AMPLIA PARA LOS FINES INDICADOS Y EN NINGÚN CASO PODRÁ SER TACHADA DE INSUFICIENTE, POR NINGUNA CAUSA; **NO PUDIENDO DISPONER A TITULO ONEROSO NI GRATUITO NI GRAVAR BIENES INMUEBLES DE LA SOCIEDAD A FAVOR DE TERCEROS.** ==========

AGREGUE USTED SEÑOR NOTARIO LAS DEMÁS CLÁUSULAS DE LEY Y EXPIDA PARTES AL REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS DE LIMA PARA SU INSCRIPCIÓN. ==========

LIMA, 24 (VEINTICUATRO) DE AGOSTO DE 2020 (DOS MIL VEINTE). ==========

SIGUE UNA FIRMA - **LUCIO ZEGARRA HUAMANI EN REPRESENTACION DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS METAL MECANICA S.A.C.** ==========

AUTORIZA LA MINUTA: PATRICIA ESTEVES OSSO - **ABOGADO -REG. CAL 22643.** ==========

INSERTO ARTICULO 155° DEL CÓDIGO CIVIL. ==========

EL PODER GENERAL SOLO COMPRENDE LOS ACTOS DE ADMINISTRACIÓN. EL PODER ESPECIAL COMPRENDE LOS ACTOS PARA LOS CUALES HA SIDO CONFERIDO. ==========

INSERTO ARTICULO 156° DEL CÓDIGO CIVIL. ==========

PARA DISPONER DE LA PROPIEDAD DEL REPRESENTADO O GRAVAR SUS BIENES, SE REQUIERE QUE EL ENCARGO CONSTE EN FORMA INDUBITABLE Y POR ESCRITURA PUBLICA, BAJO SANCIÓN DE NULIDAD. ==========

CONCLUSIÓN: ==========

ADMINISTRACION DE DATOS: LEY DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES - LEY 29733

EL OTORGANTE DA CONSENTIMIENTO EXPRESO PARA EL TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES Y DECLARA ACEPTAR QUE LA NOTARIA LOS INCORPORE EN SUS FICHEROS Y BASE DE DATOS, LOS PUEDA PROCESAR Y/O COMPARTIR Y/O ENTREGAR PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES DE LA LEY DEL NOTARIADO Y/O PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE OTRAS LEYES ESTABLECEN Y/O EN CUMPLIMIENTO DE CONVENIOS O REQUERIMIENTOS QUE AUTORIDADES LE EFECTUEN. ==========

CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DEL DEBER DE CONTROL Y DEBIDA DILIGENCIA: ==========

DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO LEGISLATIVO 1232 QUE MODIFICA EL INCISO K) DEL ARTICULO 59° DEL DECRETO LEGISLATIVO DEL NOTARIADO, D. LEG 1049, YO LA NOTARIA, DEJO CONSTANCIA DE HABER EFECTUADO LAS MÍNIMAS ACCIONES DE CONTROL Y DEBIDA DILIGENCIA EN MATERIA DE PREVENCIÓN DEL LAVADO DE ACTIVOS, ESPECIALMENTE VINCULADO A LA MINERÍA ILEGAL U OTRAS FORMAS DE CRIMEN ORGANIZADO RESPECTO A EL OTORGANTE, ESPECÍFICAMENTE CON RELACIÓN AL ORIGEN DE LOS FONDOS, BIENES, ACTIVOS QUE PUDIERAN RELACIONARSE CON EL EJERCICIO DEL PODER QUE SE OTORGA. ==========

FORMALIZADO EL INSTRUMENTO, EL OTORGANTE LE DIO LECTURA, ADVIRTIÉNDOLE LA NOTARIA QUE AUTORIZA SOBRE LOS EFECTOS LEGALES DEL PRESENTE INSTRUMENTO PUBLICO NOTARIAL; DESPUÉS DE LO CUAL EL OTORGANTE SE AFIRMA Y RATIFICA EN SU CONTENIDO; DE LO QUE DOY FE. ==========

LA PRESENTE ESCRITURA PUBLICA CORRE EXTENDIDA EN EL PAPEL NOTARIAL DE LA SERIE B NUMERO 10186585 Y CONCLUYE EN EL PAPEL NOTARIAL DE LA SERIE B NUMERO

Isabel Herrera Portuondo
Notaria de Lima

TESTIMONIO

10186586 VUELTA, DE TODO LO QUE DOY FE. ==========
SIGUE UNA FIRMA Y HUELLA - LUCIO ZEGARRA HUAMANI - EN REPRESENTACIÓN DE: MANTENIMIENTO Y SERVICIOS MECANICOS S.A.C. - FIRMA EL 25 DE AGOSTO DE 2020 ==
EL PROCESO DE FIRMA CONCLUYE EL DÍA VEINTICINCO DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.- DOY FE. ==========
FIRMADO POR ISABEL HERRERA PORTUONDO - NOTARIA DE LIMA. ==========
YO, ISABEL HERRERA PORTUONDO - NOTARIA DE LIMA.- CERTIFICO QUE DE CONFORMIDAD CON EL **ARTICULO 83** DEL DECRETO LEGISLATIVO DEL NOTARIADO, DECRETO LEGISLATIVO NUMERO 1049, EXPIDO EL PRESENTE **PRIMER TESTIMONIO**, QUE CONSTA DE **DOS** FOJAS, EL CUAL CONTIENE LA TRANSCRIPCIÓN INTEGRA DE LA **ESCRITURA PUBLICA MATRIZ**, QUE FUE EXTENDIDA CON FECHA **VEINTICINCO** DEL MES DE **AGOSTO** DEL AÑO **DOS MIL VEINTE**, DEL FOLIO 685 AL FOLIO 686 VUELTA, DE MI REGISTRO DE ESCRITURAS PUBLICAS AÑO 2020, DEJO CONSTANCIA QUE HA SIDO SUSCRITA POR **EL COMPARECIENTE** Y AUTORIZADA POR MI, EL MISMO QUE RUBRICO, SELLO Y FIRMO EN CADA UNA DE SUS FOJAS.- DE TODO LO QUE DOY FE. ==========
SE EXPIDE EN LIMA, A LOS **VEINTISEIS** DÍAS DEL MES DE **AGOSTO** DEL AÑO **DOS MIL VEINTE**. ==========

ISABEL HERRERA PORTUONDO
NOTARIA DE LIMA

NOTARIA HERRERA PORTUONDO

Isabel Herrera Portuondo
Notaria de Lima